



LLAMADO A PRECIOS N° 9

BEBIDAS CON ALCOHOL

PLIEGO DE CONDICIONES

La Comisión Organizadora de la 33ª Fiesta de la Patria Gaucha, que se llevará a cabo del 12 al 17 de marzo del 2019, llama a cotización de precios para:

1 - Exclusividad de publicidad y venta de ESPINILLAR, GRAPPAMIEL, GRAPA CLÁSICA, CAÑA, RON. VODKA, FERNET, CACHAZA, GIN, dentro del predio donde se realizara la Fiesta de la Patria Gaucha.-

- a) Los criterios de manejo de publicidad estática dentro del predio, así como la fijación de precio de venta al público durante la Fiesta, serán coordinados con la Comisión Organizadora.
- b) Las ofertas deberán ser presentadas por escrito , en sobre cerrado, en la Secretaría de la Comisión Organizadora sita en 25 de Mayo 203
- c) En el frente del sobre se mencionará el número del Llamado a Precios
- d) El plazo para la presentación de ofertas, vence el día 12 de Diciembre a las hr 11:00** La apertura se realizará ante escribano público, inmediatamente de finalizado el plazo de recepción de ofertas, con la presencia de los interesados que deseen asistir.
- e) La Comisión se reserva el derecho de aceptar la oferta que considere más conveniente, o de rechazarlas todas.
- f) Las disposiciones y/o aspectos no previstos en el presente Llamado a Precios, será resuelto por la Comisión Organizadora, cuya decisión será inapelable.

Tacuarembó, 16 de enero de
2018